

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"*

*"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."*

## **Modalidad I**

# **Instituto Nacional de las Mujeres**

**AT-11-23 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2023.**

***Informe de la Operación del Modelo***

***Noviembre 2023***

<b>ÍNDICE</b>	
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>JUSTIFICACIÓN</b> .....	4
<b>OBJETIVO</b> .....	6
<b>DESARROLLO</b> .....	6
<b>Implementación del Modelo de Operación del CDM</b> .....	7
1. <b>Planear</b> .....	7
2. <b>Integrar</b> .....	9
3. <b>Fortalecer a los grupos</b> .....	10
<b>Vinculación y Canalización</b> .....	17
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	17
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	18
<b>ANEXOS</b> .....	19
<b>Pláticas a comunidad</b> .....	19
<b>Pláticas a funcionariado público</b> .....	20
<b>Difusiones</b> .....	21
<b>Campañas día Naranja</b> .....	22
<b>Polígonos</b> .....	23

## INTRODUCCIÓN

El presente informe es para dar a conocer las actividades realizadas por el Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) en el municipio de San Buenaventura en coordinación con la Instancia Municipal de la Mujer (IMM). Las cuales se han realizado en un periodo de 7 meses que comprenden los meses de mayo a noviembre del año 2023. Es importante mencionar que estas actividades se han realizado con gran vocación y entusiasmo por sus integrantes, quienes se han tomado la responsabilidad de servir con ética, humanidad e integridad.

Este centro se encuentra adscrito al Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM), es importante mencionar que el PROABIM sustituye al Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG).

El Centro para el Desarrollo de las Mujeres ubicado en San Buenaventura Coahuila se encuentra integrado por tres profesionistas, Una asesora, Licenciada en derecho, Sonia Reyes Cruz; Una facilitadora, Licenciada en Psicología, María Fernanda De la Rosa Rosales; y una promotora Licenciada en Psicología, Linda María Barrera Garay.

En este informe se darán a conocer aspectos importantes sobre el ejercicio de nuestro trabajo, tales como el objetivo general y los objetivos específicos, así mismo se dará a conocer la población objetivo a la que se dirige este programa, y los logros que se han llevado a cabo en la implementación del modelo de operación del CDM en las fases planear, integrar, fortalecer a los grupos y vincular y canalizar, así mismo se darán a conocer los logros obtenidos en pláticas a comunidad en general, pláticas a funcionariado y campañas del día naranja.

## JUSTIFICACIÓN

A lo largo de la vida se han visto posicionadas a las mujeres en un rol de dependencia emocional y económica con respecto a los hombres, por años a la mujer se le ha exigido el vivir una vida sujeta a los hombres, satisfaciendo las necesidades sexuales y reproductivas de los hombres, así mismo satisfaciendo necesidades de crianza y cuidado doméstico, haciendo a un lado sus deseos e intereses propios. Mientras que a los hombres se les otorga el rol de tomar el liderazgo de sus familias, la provisión económica y se le da la facultad de tomar decisiones dentro y fuera de sus hogares, dejando a las mujeres en una situación de desventaja frente a los hombres, esto violando muchos de sus derechos, tales como el derecho a la educación, el derecho a un trabajo digno, el derecho de la libertad, el derecho a una sexualidad responsable y muchas veces a poder elegir el número de hijos que desean tener, además dejándolas totalmente vulnerables a no poder vivir una vida libre de violencia. Estas maneras de vivir que se han ido perpetuando a través del tiempo como formas normales y naturales, basadas en las creencias y estereotipos que las personas interiorizan y practican día con día hace que la violencia no solamente se viva dentro de los hogares si no que se ramifica a la comunidad, a los escenarios laborales, escolares, digitales, publicitarios, entre otros.

Es de suma importancia prevenir, promover, concientizar, informar y sensibilizar a la población en general, a los funcionarios públicos, organizaciones del sector privado, pero sobre todo a las mujeres sobre sus derechos, ya que las cifras de violencia de género en contra de las mujeres en el ámbito familiar, escolar, comunitario, digital, laboral y organizacional van en aumento.

“La ENDIREH 2021 estima que, en el estado de Coahuila, 72.3% de las mujeres de 15 años o más, experimentaron algún tipo de violencia: Psicológica, Física, Sexual, Económica o Patrimonial a lo largo de la vida y 45.9% en los últimos 12 meses.” (INEGI, 2021)

Es por eso que la existencia de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres son de suma importancia ya que nos dedicamos a prevenir, promover e informar los derechos humanos de las mujeres en diferentes escenarios que hacen que la concientización y la promoción de los derechos y del empoderamiento de las mujeres llegue cada vez a más población y sobre todo a las mujeres.

“A partir de 2013, el INMUJERES impulsa la operación los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), cuyo funcionamiento exige la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, el Inmujeres mediante el PROABIM, en el ámbito estatal las 32 Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) y los ayuntamientos municipales y alcaldías de la Ciudad de México en coordinación con las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) u homólogas.” (INMUJERES, 2023)

“En los CDM se han promovido acciones conjuntas con actores estratégicos para fomentar el desarrollo integral de las mujeres con el propósito de impulsar su autonomía y en especial su empoderamiento económico. Durante el presente ejercicio fiscal se prevé instalar y/o fortalecer 458 CDM en las 32 entidades federativas.” (INMUJERES, 2023)

“La operación de los CDM se apega al principio rector “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera” señalado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 en el cual se impulsa un modelo de desarrollo con inclusión, igualdad, sustentable y sensible a las diferencias territoriales. Además, defiende

el derecho a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y rechaza toda forma de discriminación.” (INMUJERES, 2023)

Las acciones que realizan los CDM están sustentados en los derechos humanos de las mujeres y sobre todo en el derecho de vivir una vida libre de violencia, por lo tanto, El Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza Decreta en su apartado Numero 379- La ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para el estado de Coahuila de Zaragoza. En donde en el capítulo primero, sección primera, en su “Artículo 1. Determina que esta ley es de orden público, interés social y de observancia general y obligatoria y establece los principios y criterios que, desde la perspectiva de género, orienten las políticas públicas para reconocer, promover, proteger y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y de no discriminación, establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y los Tratados internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres, ratificados por el Estado Mexicano.” (Congreso de Coahuila, 2022)

Esta misma Ley en el Artículo 2 determina que tiene por objeto:

“I. Establecer las bases para los modelos de prevención, atención, sanción y erradicación de todo tipo de violencia contra las mujeres de cualquier edad en los diferentes ámbitos;

II. Establecer las bases para el diseño del contenido de las políticas públicas, programas y acciones destinadas a erradicar la violencia de género, y coadyuvar en el tratamiento psicológico especializado de la víctima y brindar servicios reeducativos y especializados al agresor;

III. Promover la aplicación de todas las medidas destinadas a erradicar la violencia contra las mujeres, para garantizar su acceso a una vida libre de violencia y discriminación;

IV. Garantizar el derecho a la educación con perspectiva de género, libre de prejuicios, sin patrones estereotipados de comportamiento, basados en conceptos de inferioridad o subordinación;

V. Proponer medidas para concientizar y sensibilizar a la comunidad, con el propósito de prevenir y erradicar toda forma de violencia contra las mujeres;

VI. Garantizar y vigilar que las autoridades competentes, conforme a los ordenamientos legales aplicables, proporcionen trato digno y atención integral y especializada a las mujeres víctimas de violencia, respetando su intimidad;” (Congreso de Coahuila, 2022)

Así mismo además de promover los derechos humanos de las mujeres, los CDM también se dedican a promover el empoderamiento emocional, económico y educativo tanto en el aspecto social, cultura e individual.

Es importante mencionar que la promoción del empoderamiento en todas sus esferas es crucial para que las mujeres puedan acceder a mejores oportunidades y así mismo con mayor facilidad se sientan con el poder de tomar las decisiones adecuadas y pertinentes que les permitan el goce total de sus derechos.

De acuerdo a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV, 2007), artículo 5 fracción X. “...como un proceso por medio del cual las mujeres transitan de cualquier situación de

opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión a un estado de conciencia, autodeterminación y autonomía, el cual se manifiesta en el ejercicio del poder democrático que emana del goce pleno de sus derechos y libertades”. es un proceso individual y colectivo de generación y acopio de poderes vitales que permiten independencia y autonomía material, social, subjetiva y ética. Es el paso de cada mujer hacia su construcción como sujeta de la propia vida., fortaleciendo capacidades y potencialidades, y la autonomía para decidir y dirigir sus caminos.

Por todo lo anterior no cabe más que expresar que sobran razones suficientes para que la existencia de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres tiene un propósito más que útil y necesario para el beneficio de la sociedad.

## **OBJETIVO**

### **Objetivo general.**

Promover acciones coordinadas con actores estratégicos, mediante el fortalecimiento institucional, organizacional y operativo de las IMEF e IMM para fomentar el desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de sus intereses e impulsar su autonomía y empoderamiento económico.

### **Objetivos específicos:**

- Apoyar la coordinación interinstitucional entre las IMEF, las IMM u homólogas a las IMM en las alcaldías de la Ciudad de México y de ser el caso con las dependencias de la administración pública federal y local para instrumentar estrategias integrales de atención a las mujeres.
- Difundir información sobre los servicios institucionales disponibles, brindar asesoría y capacitación para fortalecer las habilidades, capacidades y conocimientos prioritariamente de las mujeres.
- Contribuir al diseño y ejecución de acciones de atención y medidas especiales de carácter temporal para disminuir las brechas de desigualdad de género en específico las económicas.
- Vincular y canalizar a las personas usuarias de los CDM con los servicios que ofrecen las dependencias públicas u organizaciones privadas en el ámbito municipal, estatal y federal.

### **Población Objetivo:**

Prioritariamente mujeres que requieran acceder a bienes y servicios públicos que ofrecen las instituciones, así como a oportunidades que les permitan alcanzar su autonomía y empoderamiento en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

## **DESARROLLO**

En la ejecución del proceso del modelo de operación del CDM se les dio atención a 5 polígonos conformados por grupos de mujeres de 7 a 22 personas dando un total de 72 mujeres atendidas durante 12 sesiones en las que se les impartieron temas sobre derechos humanos de las mujeres, autoestima, empoderamiento de la mujer, violencia de género, igualdad de género, maltrato y abuso infantil, hostigamiento y acoso sexual, trata de personas así mismo se aplicaron técnicas para la promoción del empoderamiento emocional y económico, logrando concluir 3 de los 5 polígonos que se conformaron.

En cuanto al cumplimiento de la meta de pláticas a comunidad se logró alcanzar la meta con un total de 44 pláticas que fueron impartidas a escuelas públicas en todos los niveles educativos, algunas de las pláticas impartidas fueron: derechos de las niñas y de los niños impartidas a jardines de niños y escuelas primarias; derechos humanos de las mujeres, violencia de género, violencia en el noviazgo, sexualidad responsable, autoestima, acoso y hostigamiento sexual y trata de personas, dirigido a escuelas de nivel básico, media superior y superior.

Así mismo se logró cumplir la meta de pláticas a funcionariado con un total de 10 pláticas dirigidas a personal del Hospital Rural #51 teniendo la asistencia del director, médicos, enfermeros y auxiliares administrativos en las pláticas de derechos humanos de las mujeres y violencia de género; también se le capacitó a elementos de seguridad pública municipal con las pláticas de trata de personas, hostigamiento y acoso sexual, violencia de género y el tema de igualdad en materia de género, de la misma manera se capacitó al personal ejecutivo y administrativo de la presidencia municipal de San Buenaventura contando con la asistencia de regidores, síndicos y personal administrativo. Todo lo anterior con la finalidad de que todos los centros de servicio comunitarios atendidos den una mejor atención a las víctimas de violencia y así mismo a la comunidad en general generando conciencia en la igualdad de género y en la garantía de los derechos humanos de las mujeres.

Se realizaron las campañas del día naranja en diferentes centros comunitarios tales como el DIF, presidencia municipal, plaza principal, centros universitarios, preparatorias y secundarias, esto con la finalidad de generar conciencia sobre la erradicación de la violencia de género contra las mujeres de cualquier edad.

Se realizaron 6 difusiones para la promoción de los servicios que ofrecen los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en la plaza principal y en el Hospital Rural #51 ya que observamos que son los lugares con mayor concurrencia de personas, sobre todo mujeres.

Se realizaron 34 contenciones emocionales ofreciendo el servicio de vinculación y canalización a las diferentes instancias según su situación presentada.

Todas las actividades realizadas y mencionadas anteriormente nos dieron un total de 1191 personas atendidas.

En la realización de todas las actividades observamos la gran necesidad que tiene la sociedad de ser informada y concientizada en cuestión de la igualdad de género.

## **Implementación del Modelo de Operación del CDM**

### **1. Planear**

Fuimos contratadas el mes de mayo, al ser contactadas fuimos capacitadas por el Instituto de la Mujer de manera virtual y ahí se nos explicó el cargo que cada una de nosotras desempeñaríamos en el Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), los cargos asignados fueron promotora, facilitadora y asesora, posteriormente a eso nos presentamos en las instalaciones del DIF Municipal de San Buenaventura en donde nos dirigimos con la Titular de la Instancia Municipal de la Mujer, la Licenciada Sonia Guadalupe Sánchez Sánchez, quien nos entregó nuestro lugar de trabajo ubicado en la planta alta del DIF, además de eso, nos entregó parte del mobiliario que está asignado para el CDM, luego de organizar las oficinas







**Directorio de dependencias, programas y servicios**

Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres Centros para el Desarrollo de las Mujeres Directorio de dependencias, programas y servicios								
Clave INEGI	Entidad Federativa	Institución / dependencia/organización	Programa / Servicio	Población objetivo	Horario de atención	Datos de contacto		
						Domicilio	Número telefónico	Correo electrónico
5	Coahuila	Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres	Atención Jurídica y Psicológica para Mujeres víctimas de violencia	Mujeres de cualquier edad	24/7	Despachadores #831 Colonia Heroe de Nacozari C.P. 25610 Cd. Frontera, Coahuila	8666411585	<a href="mailto:cjemf@gmail.com">cjemf@gmail.com</a>
5	Coahuila	DIF Municipal	Desarrollo Integral para la Familia	Familias en general	de 08:00 a.m. a 03:00 p.m de lunes a viernes	Miguel Hidalgo/Ignacio Zaragoza #119 Z.C. San Buenaventura, Coahuila C.P. 25500	8696941261	
5	Coahuila	CAIF	Centro de Atención a la Infancia y a la Familia	Familias en general	09:00 a.m. a 03:00 p.m. los días lunes y martes	Miguel Hidalgo/Ignacio Zaragoza #119 Z.C. San Buenaventura, Coahuila C.P. 25500	8696943053	
5	Coahuila	COPROVVI A.C.	Centro de Orientación y Protección a Víctimas de Violencia Familiar	Mujeres Víctimas de violencia intrafamiliar	09:00 a.m. a 05:00 p.m.	Presidente Carranza #135 Z.C. Cd. Frontera, Coahuila C.P. 25600	8666344325	<a href="mailto:cophotmail.comrovvi-ac@">cophotmail.comrovvi-ac@</a>
5	Coahuila	Asilo de Ancianos	Acogimiento de personas de la tercera edad en estado vulnerable	personas de la tercera edad en situación vulnerable	08:00 a m a 03:00 pm	Privada Guerrero # S/N Col. Amalia solorzano, San Buenaventura, Coahuila C.P. 25500	8661368491	
5	Coahuila	Club de Leones Internacional	Educación	Atención a Estudiantes de universidad para gestión de becas	08:00 am a 03:00 p m	Ramos Arizpe #S/N, Z.C. San Buenaventura, Coahuila C.P. 25500	8661073869	
5	Coahuila	Hospital Rural #51	Salud	Atención a la Salud Pública	24 h los 7 días a la semana	Calle Mondova # S/N, Z.C. San Buena Bertura, Coahuila 25500	8696940419	

**2. Integrar**

La fase integrar tiene 3 aspectos importantes que hay que realizar en el modelo de operación del CDM, que son el diagnóstico participativo, la presentación del CDM y el expediente de las usuarias.

Para realizar esta fase nos dirigimos con la titular de la Instancia de la Mujer, la Licenciada Sonia Guadalupe Sánchez, quien nos explicó la necesidad que ella observaba en que las alumnas de la preparatoria abierta recibieran pláticas que promovieran sus derechos y su empoderamiento, luego de esto asistimos hacia el grupo para la formación del polígono 1, por medio de la encuesta de diagnóstico participativo que se aplicó a las 16 alumnas que asistieron se realizó la detección de las necesidades del polígono 1, en donde identificamos que las usuarias necesitaban empoderarse económicamente y emocionalmente además de conocer sus derechos y comprender temas de igualdad de género y violencia de género; en la siguiente sesión se realizó la presentación del CDM donde se dieron a conocer los objetivos y perfiles del CDM, así mismo se les pidió a las usuarias que identificaran a una líder del grupo la Sra. Claudia Elizabeth Alfaro Blanco, con la que estaríamos en contacto para dar seguimiento al polígono, Se les dieron a conocer los temas que estaríamos presentándoles, el lugar, las fechas y la hora en que se llevarían a cabo; también se les pidió información para que realizaran sus autodiagnósticos y bitácoras de usuaria para la formación de sus expedientes.

Para la formación del polígono 2 colaboramos con el Hospital Rural #51 en pláticas a comunidad e identificamos a un grupo de personas con la necesidad de conocer sus derechos y temas de interés para promover el empoderamiento de la mujer. Este grupo se conformó por madres y mujeres embarazadas. Se les invitó a las instalaciones del DIF donde contestaron la encuesta del diagnóstico participativo con la que observamos la gran necesidad de recibir información sobre sus derechos sexuales y reproductivos, así mismo observamos que desconocían el tema de la violencia de género y la mayor parte de sus derechos, realizamos la presentación del CDM y les dimos a conocer el modelo de operación, se eligió a una responsable del grupo, la Sra. Yessica Gámez Sánchez y se dieron a conocer los temas que se darían a conocer así como, acordamos que los temas se impartirían en el DIF municipal, los días miércoles a las 10:00 de la mañana.

Posterior a esto en colaboración con la Titular de la Instancia Municipal de la Mujer atendimos al grupo de mujeres de la tercera edad en una campaña del día naranja y observamos gran interés por formar un polígono para recibir pláticas y técnicas de empoderamiento. Al aplicar la encuesta de diagnóstico participativo observamos que tenían necesidad de ser informadas sobre sus derechos y hacer conciencia sobre la igualdad de género y de esta forma se realizó el polígono número 3, en la siguiente sesión se realizó la presentación del CDM y se dieron a conocer los temas que se estarían impartiendo, así como recabar información para sus expedientes de usuaria, además de elegir a la representante del grupo la Sra. María Alicia Campos Casas.

Luego nos contactamos con la lideresa Martina Villasana del Ejido San Antonio de la Cascada quién nos apoyó para la formación del polígono 4, asistimos a realizar el diagnóstico participativo, en donde detectamos que no conocían los derechos de las mujeres y de igual forma tenían muchos estereotipos que ponían en riesgo sus derechos por lo que hablarles sobre violencia de género y de igualdad de género así como promover el empoderamiento económico y emocional era de gran importancia para su desarrollo integral. Realizamos la presentación del CDM y se acordaron los temas que se darían a conocer, así como dar a conocer que nos veríamos los lunes, a las 10 de la mañana en el Ejido San Antonio de la Cascada.

Y finalmente se contactó a la lideresa de la colonia 18 de febrero La Sra. Elsa Rico González, quién fue referida por la directora de la Instancia Municipal de la Mujer para la formación del polígono 5. Un grupo de 8 mujeres que con gran disposición formaron el polígono 5, contestaron el diagnóstico participativo y en la siguiente sesión se realizó la presentación del CDM donde ellas expresaron estar muy interesadas en conocer sus derechos, en expresar dudas con respecto a asuntos legales familiares, observamos que necesitaban conocer sobre la violencia de género y deconstruir ideas sobre el ser mujer desde la perspectiva de igualdad de género. Se acordó que se les vería los lunes a las 11:00 am en el dispensario médico de la colonia 18 de febrero.

### 3. Fortalecer a los grupos

#### Polígono 1

Nombre y temática de la actividad realizada (taller)	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)			Cargo (Rol)	Duración	Resultados de las actividades desarrolladas
		M	H	O			
Presentación del CDM	Presencial	20			Promotora	60 minutos	Las usuarias conocieron el objetivo y perfiles del CDM, además de acordar los temas que se verían en las sesiones del polígono además de comprometerse a asistir a las instalaciones del DIF,

						los días martes a las 11:00 a.m.
Autoestima	Presencial	13			Facilitadora	40 minutos Las usuarias aprendieron que es importante mejorar la autoestima para sentirse capaces ante las situaciones que deban enfrentar en sus vidas.
Derechos humanos de las mujeres	Presencial	6			Facilitadora	50 minutos Conocieron sus derechos y externaron algunas situaciones de sus vidas donde ellas identificaron una violación a sus derechos.
Empoderamiento de la mujer	Presencial	9			Asesora	90 minutos Entendieron que el empoderamiento no solo es económico y no es una forma de ser superiores ante los demás si no que es una forma de tomar el control personal y tomar decisiones que beneficien sus vidas.
Violencia de género	Presencial	9			Facilitadora	60 minutos Las usuarias visibilizaron formas de violencia que desconocían, se mostraron interesadas en la violencia psicológica, patrimonial, económica y digital.
Teoría de género	Presencial	12			Asesora	45 minutos Externaron tener creencias sobre el ser mujer que hace que la violencia de género pase desapercibida. Se comprometieron a ser más conscientes en su actuar con sus hijos e hijas para no transmitir los estereotipos de género.
Maltrato y abuso infantil	Presencial	4			Promotora	60 minutos Se mostraron interesadas ya que identificaron formas de maltrato y abuso infantil que naturalizaron por haber sido educadas de maneras violentas donde la disciplina se confunde con

						el amor y la corrección a los hijos.
Dinámica del espejo - autoestima	Presencial	5			Promotora	60 minutos Externaron aspectos de sus vidas y personalidad que las hicieron identificar fortalezas, habilidades y aptitudes que les permitirán aumentar su autoestima.
Plan de vida y carrera	Presencial	2			Promotora	60 minutos Se plantearon metas a corto, mediano y largo plazo. Plasmando un plan en donde puedan incluir su desarrollo educativo y profesional.
Aprender a Soltar	Presencial	7			Asesora	60 minutos Expresaron aspectos de los que quisieras deshacerse para que no les afecte en sus vidas y de esta forma empezar a empoderarse emocionalmente.
Asesoría Legal para Mujeres	Presencial	7			Asesora	60 minutos Resolvieron dudas en aspectos legales familiares y conyugales.
Reconocer	Presencial	8			Facilitadora	60 minutos Se reconoció a las usuarias por su participación en las pláticas de prevención. Externaron su agradecimiento y sus aprendizajes, así como su compromiso en la promoción de los derechos y la erradicación de la violencia de género.

**Polígono 3**

Nombre y temática de la actividad realizada (taller)	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)			Cargo (Rol)	Duración	Resultados de las actividades desarrolladas
		M	H	O			
Presentación del CDM	Presencial	6			Facilitadora	40 minutos	Las usuarias comprendieron los objetivos y perfiles del CDM, además de acordar los temas que se les darían en las sesiones, así mismo se acordó llevar las sesiones en el DIF, los miércoles a las 10:00 a.m.
Los derechos humanos de las mujeres	Presencial	12			Promotora	60 minutos	Las usuarias conocieron sus derechos y expresaron que en su pasado los temas sobre los derechos de las mujeres se desconocían y que aun conociéndolos nadie los tomaba en cuenta.
Autoestima	Presencial	2			Promotora	45 minutos	Comprendieron que fortalecer la autoestima es importante para sentirse capaces ante las situaciones de la vida, identificaron en qué nivel de autoestima se encuentran y los síntomas que acompañan una baja autoestima.
Empoderamiento de la mujer	Presencial	2			Promotora	45 minutos	Las usuarias comprendieron que no hay una edad límite para poder empoderarse, se dieron cuenta que no es necesario vivir acompañadas de una pareja para ser felices y sentirse empoderadas.
Violencia de género	Presencial	8			Facilitadora	60 minutos	Visibilizaron los tipos de violencia y se dieron

						cuenta que han vivido más de un tipo de violencia a lo largo de sus vidas, se comprometieron a pasar la información a sus familias para promover la no violencia de género.	
Igualdad de género	Presencial	5			Promotora	60 minutos	Identificaron que hay creencias que se tienen arraigadas en los núcleos familiares sobre ser hombres o mujeres, que son dañinas para las personas, que la igualdad de género es importante para tener un goce pleno de los derechos.
Hostigamiento sexual y acoso sexual	Presencial	10			Asesora	60 minutos	Identificaron la diferencia entre hostigamiento y acoso sexual, así como visibilizar que el acoso y el hostigamiento tienen raíces en los estereotipos de género viendo a las mujeres como cosas y objetos para la satisfacción sexual de hombre. Así mismo identificaron que no existe una edad específica para ser acosadas.
Dinámica del espejo	Presencial	7			Facilitadora	50 minutos	Las usuarias recordaron aspectos de todas las etapas de sus vidas que las han hecho ser quien son en la actualidad y reconocieron sus fortalezas, habilidades y aptitudes que les hacen fortalecer su autoestima.
Técnica de bisutería – empoderamiento económico	Presencial	7			Promotora	60 minutos	Las usuarias aprendieron una técnica de bisutería para elaborar aretes y pulseras para que posteriormente puedan realizarlas con motivos de adquirir algún ingreso económico.

Asesoría Jurídica para Mujeres	Presencial	7			Asesora	60 minutos	Las usuarias resolvieron dudas sobre los derechos que tiene el adulto mayor, generando conciencia en la necesidad de exigir sus derechos para que puedan vivir una vida más plena.
Técnica de tejido – empoderamiento económico	Presencial	7			Asesora	60 minutos	Las usuarias aprendieron una técnica de tejido para realizar gorras para poder adquirir ingresos económicos en invierno.
Reconocer	Presencial	12			Asesora	60 minutos	Las usuarias mostraron su agradecimiento y utilidad del programa y se comprometieron a promover los derechos humanos de las mujeres, el empoderamiento y una autoestima saludable.

### Polígono 5

Nombre y temática de la actividad realizada (taller)	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)			Cargo (Rol)	Duración	Resultados de las actividades desarrolladas
		M	H	O			
Presentación del CDM	Presencial	5			Facilitadora	60 minutos	se comprendió el modelo de operación del CDM, se dieron a conocer los temas a tratar, se estipuló una hora, el día y el lugar.
Los derechos humanos de las mujeres	Presencial	5			Asesora	60 minutos	Conocieron sus derechos, observando que muchos de ellos no se respetaban.
Autoestima	Presencial	7			Promotora	60 minutos	Observaron que una autoestima alta es importante para lograr el empoderamiento de la mujer y para tomar decisiones asertivas en sus vidas.
Empoderamiento de la mujer	Presencial	5			Asesora	60 minutos	Conocieron los diferentes tipos de empoderamiento en la esfera individual,



						emocional, económica, educativa y social comunitario.
Violencia de género	Presencial	6			Facilitadora	60 minutos Las usuarias visibilizaron los tipos de violencia que desconocían y se interesaron por realizar preguntas de índole legal para resolver dudas en cuanto a la violencia económica y patrimonial.
Técnica de cocina – empoderamiento económico	Presencial	6			Promotora	60 minutos Las mujeres aprendieron a utilizar una técnica de elaboración de pasteles que no requiere horno esto para promover una forma de empoderamiento económico.
Igualdad de género	Presencial	5			Facilitadora	60 minutos Comprendieron que para que exista igualdad de género hay que deconstruir los estereotipos que se tienen en cuanto a los roles de género.
Trata de personas	Presencial	5			Asesora	60 minutos Comprendieron conceptos de la trata de personas y generaron conciencia de las situaciones de riesgo que se pueden prevenir para no ser víctimas de este delito.
Dinámica del espejo - Autoestima	Presencial	2			Promotora	60 minutos Las usuarias externaron aspectos importantes de sus vidas que les hacen darse cuenta de sus habilidades y aptitudes para salir adelante.
Aprender a soltar – empoderamiento emocional.	Presencial	4			Promotora	60 minutos Las usuarias plasmaron aspectos emocionales y contextuales que les son dañinos que no les permiten empoderarse emocionalmente.
Asesoría jurídica para mujeres	Presencial	4			Asesora	60 minutos Realizaron preguntas de interés en aspectos legales, familiares y conyugales para tener los

						conocimientos que les permitirán proceder de manera legal en caso de necesitarlo.
Reconocer	Presencial	7			Promotora	60 minutos Se reconoció a las usuarias por su participación en las pláticas de prevención. Externaron su agradecimiento y sus aprendizajes.

### Vinculación y Canalización

Se realizaron 34 contenciones emocionales a usuarias. Las cuáles necesitaban apoyo psicológico y asesoría legal, la mayoría de ellas asistieron por una situación de violencia psicológica, patrimonial, física y económica. Se canalizaron a diferentes dependencias tales como, DIF, Defensoría Jurídica, PRONNIF, CAIF, Registro civil y Ministerio Público.

<i>Temática de la vinculación</i>	<i>Número de casos canalizados</i>	<i>Dependencia a la que se canalizó</i>
Apoyo económico o despensa alimenticia		
Atención psicológica	13	DIF, CAIF
Asesoría legal	21	Defensoría Jurídica, PRONNIF, Registro civil, Ministerio Público.
Abuso sexual		

### RECOMENDACIONES

Que al personal de nuevo ingreso se le de un curso de capacitación detallado de más de un día para la ejecución del modelo de operación del CDM.

Asegurar el desbloqueo de los equipos de computo para poder acceder fácilmente a ellos o tener en resguardo las contraseñas ya que no se podían utilizar por la misma situación.

Dar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo antes de iniciar cada ciclo de programa para asegurar su buen funcionamiento.

Dar mantenimiento o reemplazar el mobiliario dañado y en mal estado para que se pueda realizar un trabajo de manera más cómoda, además de asegurar la existencia y la ubicación de las llaves de los archiveros para tener un lugar mas seguro para el resguardo de los documentos.

Se recomienda contratar una línea telefónica para uso único y exclusivo del CDM para que el internet pueda ser reportado por la misma institución y no se tenga que depender del municipio ya que se estuvo

teniendo dificultades con el internet por mas de un mes, por lo cual no se podía realizar el trabajo completo dentro de las instalaciones del CDM y se tenía que realizar el trabajo de manera externa.

Se recomienda asegurar que las instalaciones sean adecuadas para el resguardo de la información del CDM, ya que en los días de lluvias se presentaron problemas de filtración de agua a través de los techos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Congreso de Coahuila. (21 de Octubre de 2022). *Congreso de Coahuila*. Obtenido de [https://www.congresocoahuila.gob.mx/transparencia/03/Leyes\\_Coahuila/coa158.pdf](https://www.congresocoahuila.gob.mx/transparencia/03/Leyes_Coahuila/coa158.pdf)
- INEGI. (Agosto de 2021). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares* . Obtenido de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/05\\_coahuila.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/05_coahuila.pdf)
- INMUJERES. (2023). *MODELO DE OPERACIÓN CENTROS PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES. (PROABIM)2023*. Obtenido de <http://www.gob.mx/inmujeres/>
- Naciones Unidas* . (s.f.). Obtenido de Naciones Unidas : <https://www.un.org/es/observances/ending-violence-against-women-day>
- Violencia contra las mujeres* . (2013 ). Obtenido de Violencia contra las mujeres : [https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaSalud/Publicaciones/docs/GuiasSalud/Salud\\_XII.pdf](https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaSalud/Publicaciones/docs/GuiasSalud/Salud_XII.pdf)

## ANEXOS

### Pláticas a comunidad





### Pláticas a funcionariado público





**Difusiones**





### Campañas día Naranja





## Polígonos

### Polígono 1





**Polígono 2**





**Polígono 3**





**Polígono 4**



**Polígono 5**

